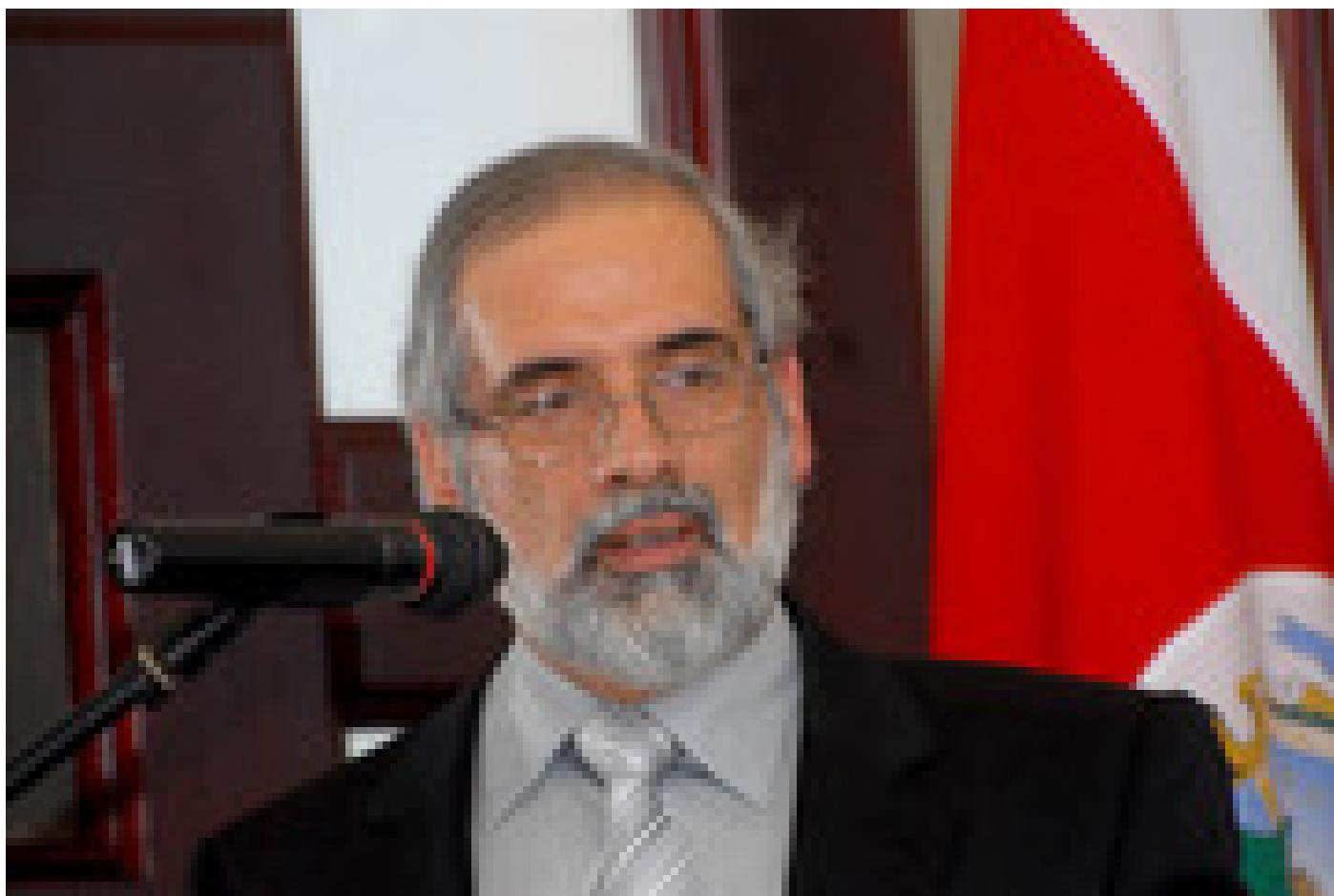




Estudio regional ofrece recomendaciones

Casi un tercio de sector privado gana menos del salario mínimo

24 JUN 2010 Ciencia y Tecnología



Juan Diego Trejos expuso los principales resultados del estudio Reforzar el cumplimiento de los salarios mínimos en Costa Rica (foto Anel Kenjekeeva).

Un treinta por ciento de los trabajadores del sector privado obtienen un salario inferior al salario mínimo específico para su ocupación. El incumplimiento de esta norma es mayor en la microempresa 44% y entre los trabajadores menos calificados es de 37%.

Así lo detalla el informe del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE), dentro del proyecto regional “El impacto de salario mínimo en los mercados laborales de Centroamérica: un análisis comparativo de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua”.

Este estudio fue elaborado por el Lic. Juan Diego Trejos Solórzano del IICE y Tim Gindling de la Universidad de Maryland e investigador invitado del IICE.



Tim H. Gindling detalló que entre el 2005 y 2006 hubo más trabajadores que ganaron menos del salario mínimo. Añadió que esto coincidió con la disminución de inspección por parte del Ministerio de Trabajo (foto Anel Kenjekeeva).

Un estudio similar se realizó en El Salvador y Nicaragua, con base en estadísticas como la encuesta de hogares para propósitos múltiples y otras encuestas tipo papel que ya existían en esas naciones centroamericanas.

En Costa Rica la investigación demostró que si los trabajadores logran alcanzar o superar el salario mínimo, esto reduce la probabilidad del hogar de ser pobre.

El Lic. Juan Diego Trejos destacó que el incumplimiento del pago de salario mínimo es mayor en el servicio doméstico, en las microempresas y en los trabajos menos calificados. No obstante, en el estudio se demostró que en el sector profesional y en la mediana y gran empresas también hay incumplimiento.



Ronulfo Jiménez considera que el modelo de desarrollo nacional debe ser más congruente con el capital humano y tecnológico con que cuenta el país. Propuso que en un próximo estudio se incluya un análisis de coyuntura (foto Anel Kenjekeeva).

La investigación permitió dar seguimiento a los casos y encontró movilidad hacia arriba y hacia abajo del salario mínimo específico en un grupo de trabajadores que cambian de puesto. Pero cerca del 6% de este grupo se mantienen permanentemente por debajo del salario mínimo.

Los sectores de la población que tienen más riesgo de caer por debajo del salario mínimo son: los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, los trabajadores agrícolas y quienes laboran en microempresas o lugares con escasa organización laboral.

Recomiendan más inspección



Al finalizar la exposición del estudio, los especialistas Ronulfo Jiménez de la Escuela de Economía de la UCR y Albert Berry de la Universidad de Toronto, Canada hicieron observaciones y sugerencias (foto Anel Kenjekeeva).

Los especialistas recomendaron fortalecer la capacidad de inspección del Ministerio de Trabajo; simplificar la estructura con menos renglones en la escala de salarios y promover el auto cumplimiento con una mayor organización laboral.

Al respecto el comentarista del estudio Lic. Ronulfo Jiménez Rodríguez propuso que el Ministerio de Trabajo, coordine las visitas a las empresas del sector privado, con los inspectores de la Caja Costarricense de Seguro Social.

También los autores del estudio aconsejan establecer multas y hacerlas cumplir y mejorar la divulgación de la información tanto para los trabajadores y los empleadores, para que sepan cual el salario que les corresponde.



Alvaro Trigueros coordinador de los tres estudios regionales comentó que los resultado serán de mucho provecho para elaborar políticas públicas sobre salario mínimo en el área (foto Anel Kenjekeeva).

El economista Trejos también propuso como política a largo plazo, para disminuir el incumplimiento del salario mínimo el mejoramiento del acceso de las personas a la educación y capacitación para que puedan aspirar a empleos de más calidad.

Asimismo, facilitar la incorporación de las mujeres a trabajar tiempo completo, ahora que se habla de la red nacional de cuidado, y promover los empleos sub agrícolas en la zona rural.

Para esto, dijo Trejos se requiere de infraestructura física y social, así como políticas de apoyo productivo para las empresa de menor tamaño.

Además los especialistas proponen que el Ministerio de Trabajo establezca un programa de generación de empleo y capacitación laboral, y transformar el Fondo de Capitalización Laboral en un verdadero seguro de desempleo.

Para consultar un resumen con los gráficos y cuadros del estudio puede visitar esta dirección en el sitio web del [IICE](#)

Tres estudios

El documento que presentaron Juan Diego Trejos y Tim Gindling el jueves 17 de junio es uno de los tres estudios que se realizaron y expusieron en el Istmo comentó Álvaro Trigueros Argüello, coordinador del estudio regional de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades).

Trigueros expresó que el fin de estas investigaciones es “ser un insumo para el debate y la toma de decisiones, que nos ayude a todos a poner los pies sobre la tierra”. Añadió que la riqueza de la información permitirá tomar decisiones para políticas públicas en los tres países.

Manifestó además que la labor de homologar los datos fue muy ardua, pero les queda la satisfacción de que lograron la transferencia de conocimientos entre Costa Rica, El Salvador y Nicaragua, así como los mecanismos y la información que puede emplearse para otros temas.

Elizabeth Rojas Arias

Periodista Oficina de Divulgación e Información

elizabeth.rojas@ucr.ac.cr